

3^a

DE ENFERMERÍA

www.enfermeriaavila.com

Depósito Legal: AV-281-93 Pie Imprenta: Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Ávila. Mes de Junio-Julio

Nº 6 Año 2024 Boletín Informativo del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila.



EDITORIAL
ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA ENFERMERÍA Y
CAMBIO CLIMÁTICO

ASÍ ES LA NUEVA CAMPAÑA DE VISIBILIDAD ENFERMERA

FORMACIÓN CONTINUADA: CURSOS DISPONIBLES

COMISIÓN DEONTOLÓGICA
AGRESIONES A SANITARIOS, UNA REALIDAD
EN NÚMEROS



Te cuidamos toda la vida

REDACCIÓN

COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ÁVILA
COLABORACIONES
AGRADECEMOS VUESTRAS IDEAS

DIRECCIÓN

PRESIDENTE: ENRIQUE RUIZ FORNER
VICEPRESIDENTA: JENIFER MARCOS SIERRA
SECRETARIA: MERCEDES DUARTE MARTIN
TESORERA: ARÁNZAZU VELAYOS VELAYOS
VOCAL 1º: NURIA GALÁN MARTÍN
VOCAL 2º: FRANCISCO QUIRÓS SASTRE
VOCAL 3º: ZAHARA URIÉN PÉREZ
VOCAL 4º: LAURA GALÁN MARTÍN
VOCAL 5º: ROCÍO PINDADO SÁEZ

EDITA

ILTRE. COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE ÁVILA
C/ SEGOVIA, 23
TELF: 920-222347, FAX.: 920-221008
Correo-e: colegioavila@enfermeriacyl.com
Dep.Legal.: AV-281-93

ENFERMERIA FAMILIAR Y COMUNITARIA

La enfermería de atención primaria en España ha experimentado cambios significativos a lo largo de los años. En sus inicios, las enfermeras estaban subordinadas a los médicos y tenían poca autonomía. Sin embargo, la reforma sanitaria inspirada por la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud de Alma-Ata en 1978 otorgó a los centros de salud un papel fundamental como puerta de entrada al sistema sanitario. Las enfermeras de atención primaria se han convertido en especialistas en cuidados y educación sanitaria, capacitando a los ciudadanos en el autocuidado.

Las enfermeras de Atención Primaria trabajan en beneficio de la población, siendo proactivas en el seguimiento de los pacientes crónicos y obteniendo buenos resultados en el manejo de sus patologías. Proactivas en la gestión de las consultas por patología aguda, haciendo la exploración, valoración y enfocando el problema, pidiendo pruebas si es necesario y, en los casos de duda, compartiendo con los miembros del equipo multidisciplinar nuestras dudas para buscar las soluciones más adecuadas. Proactivas en el seguimiento de estos pacientes. Proactivas en las visitas a domicilio, valorando al paciente en su conjunto, en su entorno familiar y social. Aprovechamos todos los contactos para hacer prevención y promoción de la salud, hacemos cirugía menor. Acompañamos a los pacientes y a sus familias al final de sus vidas, en procesos paliativos. Estamos al lado de los que nos necesitan. En la comunidad, participando de sus problemas.

El gran cambio ha venido dado por ese «cupo» de pacientes que nos han asignado. Esto ha hecho posible que sea una enfermera conocida y vinculada con su población, una enfermera que ofrece de forma continuada sus servicios desde los más técnicos, a los más complejos

La mayoría de las veces, las enfermeras somos la puerta de entrada al sistema sanitario, somos las más accesibles. El contacto con nosotras es más fácil y rápido. Cuando se lleva cierto tiempo cuidando de la misma población, llegamos a tener un conocimiento profundo de las personas, de sus vidas, sus preocupaciones y sufrimientos.

Esas personas nos ven como sus referentes, alguien a quien pueden explicar sus problemas, sus dudas, su historia de vida y quien los acompaña por el sistema sanitario.

La enfermería de atención primaria en España se enfrenta a varios desafíos importantes:

Sobrecarga de trabajo: La alta demanda de atención y la falta de personal pueden generar una carga excesiva para las enfermeras de atención primaria.

Envejecimiento de la población: El aumento de pacientes con pluripatologías y fragilidad debido al envejecimiento plantea desafíos adicionales.

Cambio en el perfil de pacientes: Las nuevas necesidades de salud, como el manejo de enfermedades crónicas, requieren enfermeras especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria.

Recursos Limitados: La falta de recursos y la burocracia pueden dificultar la prestación de una atención óptima.

Nuevas Tecnologías: la integración de tecnología de la información y la comunicación es esencial para mejorar la eficiencia y la calidad de la atención.

En resumen, las enfermeras de Atención Primaria desempeñan un papel crucial en la comunidad y son fundamentales para el sistema de salud en España, que necesita abordar estos desafíos para seguir brindando una atención de calidad a la población.

PORTADA .-	- 1
- EDITORIAL. ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA	- 2
- COMISIÓN DEONTOLÓGICA. AGRESIONES A SANITARIOS, UNA REALIDAD EN NÚMEROS. - NOTA DE PRENSA	- 3
- CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA ENFERMERÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	- 4
- ASÍ ES LA NUEVA CAMPAÑA DE VISIBILIDAD ENFERMERA	- 5
- FORMACIÓN CONTINUADA	- 6
- SUDOKUMANÍA	- 7
- PUBLICIDAD HALCÓN VIAJES.	- 8
- PUBLICIDAD AMA.	- 8

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

NOTA DE PRENSA

AGRESIONES A SANITARIOS, UNA REALIDAD EN NÚMEROS

El término violencia se deriva del latín vis (fuerza) y latus (participio pasado del verbo ferus: llevar o transportar). Los romanos lo entendían como la fuerza que ejercía uno sobre otros para imponer su voluntad. Actualmente la Organización Mundial de la salud define violencia como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico contra uno mismo, una persona o una colectividad, que cause o pueda causar lesión, muerte, alteración, daño o privación”. En esta misma línea una agresión es definida por la Real Academia Española como “el acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño” tal como indica su raíz latina “aggressio” (acto de hacer daño a alguien). Por lo tanto, una agresión es cuando un individuo tiene como objetivo hacer daño a otra persona ejerciendo fuerza para imponer su voluntad.

Probablemente imaginar una sociedad exenta de violencia sea una utopía sin embargo, nuestras retinas se han acostumbrado a tan alto nivel de violencia que pocas cosas nos inquietan. Estamos bombardeados por actitudes violentas a través de los medios, en las relaciones sociales, familiares y laborales. Y cuando uno es un profesional de la salud, cuyo sentido laboral en la prevención de la enfermedad, la promoción de la salud, restaurar el bienestar y calmar lo que no se puede modificar por para nuestros semejantes, el hecho de ser objeto de actitudes y conductas violentas hacia nuestra individualidad es intolerable.

Y esta realidad queda plasmada por los datos recopilados por el Ministerio de Sanidad, que registró en el año 2022, 13.177 agresiones, un 5% más que el año anterior, siendo un 15% de las mismas agresiones físicas y un 85% de otro tipo como agresiones verbales o ambientales (que consisten en destrozar mobiliario). Los profesionales sanitarios implicados fueron personal sanitario, medic@s y enfermer@s, pero también el personal administrativo. Sin embargo, la Policía Nacional y la Guardia Civil solo tienen registradas 315 y 300 denuncias oficiales respectivamente. Por lo tanto, es posible que los profesionales vinculados a la atención sanitaria estemos siendo cómplices de esta aceptación social de la violencia. Que nadie se ofenda, pero con esta información, si nos vemos desafortunadamente involucrados en actitudes o comportamientos violentos por nuestros pacientes o sus acompañantes (que son un porcentaje importante de los implicados) os animo a denunciarlo formalmente. Porque, además, el 20% de los agresores suelen ser reincidentes, según la Policía Nacional, por lo tanto con más razón para poner fin a esa retroalimentación de conseguir las cosas por la fuerza como hacían los romanos.

Asimismo, cabe destacar que en 2020 el Ministerio del Interior puso en marcha la App Alertcops orientada a la protección específica del colectivo sanitario. Para poder acceder a la aplicación es preciso estar registrado previamente en el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios (REPS).

Y desde el Ministerio de Sanidad, en 2017 se acordó la creación de un grupo de trabajo para elaborar un sistema de información de agresiones a los profesionales del SNS. En mayo de 2018 se constituyó el Grupo de trabajo para el análisis y estudio de las agresiones a los profesionales del SNS.

Un proyecto de investigación liderado por una enfermera obtiene la puntuación más alta en las ayudas a la investigación sobre temas abulenses de la Diputación de Ávila.

El proyecto “Percepción de las mujeres víctimas de violencia infligida por su pareja residentes en municipios de menos de 2000 habitantes de la provincia de Ávila sobre la atención sanitaria recibida” ha sido subvencionado a través de la Convocatoria de Ayudas a la investigación sobre temas abulenses que convoca anualmente la Diputación de Ávila, la investigadora del Proyecto es la enfermera abulense Juana Robledo Martín.

En total se han concedido 10 ayudas en la modalidad general y 5 dirigidas a jóvenes investigadores, siendo el presentado por la enfermera abulense el que ha obtenido la puntuación más alta tanto en la valoración del proyecto como en la evaluación del curriculum del Investigador.

El objetivo Principal del estudio es conocer la percepción de las mujeres que sufren violencia infligida por su pareja que residen en el contexto rural de la provincia de Ávila sobre la labor de los profesionales sanitarios en la atención recibida.

El interés de la investigación se centra en que se ha identificado el efecto del contexto geográfico y social en las dificultades que tiene las mujeres que sufren violencia de pareja para buscar ayuda formal, mostrando como las mujeres que residen en municipios de menos de 2.000 habitantes presentan más dificultades para buscar ayuda, presentan menos denuncias y tienen más riesgo de feminicidio. Siendo el apoyo formal más utilizado por las mujeres los profesionales sanitarios.

La atención sanitaria a las mujeres víctimas de violencia por su pareja ha sido ampliamente estudiada desde la visión de los profesionales sanitarios, pero poco abordada desde la percepción de las propias mujeres, siendo más escasos los estudios que se centran en mujeres rurales, las cuales presentan dificultades específicas para salir de la situación de violencia infligida por su pareja.

Para responder al objetivo de la investigación se realizará un estudio cualitativo fenomenológico mediante entrevistas en profundidad, siendo la población de estudio las mujeres que han sufrido Violencia infligida por parte de su pareja residentes en municipios de menos de 2.000 habitantes de la provincia de Ávila.

La investigadora del proyecto es la Dra. Juana Robledo Martín, profesora permanente Doctora de la Universidad Autónoma de Madrid, la cual es miembro de la Institución Gran Duque de Alba y colabora en la USAL.

La realización de este estudio permitirá describir aquellos aspectos en los que se debe mejorar para una adecuada actuación de los equipos sanitarios en la atención a las víctimas residentes en el contexto rural, así como orientar programas y políticas sociosanitarias que se dirijan a promocionar y proteger la salud de las mujeres rurales.

CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA ENFERMERÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es un riesgo innegable para la salud de la población. Ya en el año 2009, The UCL Lancet Global Health Commission aseguraba que el "Cambio Climático es la mayor amenaza global para la salud del siglo XXI", añadiendo en una nueva publicación del año 2017 que "la voz de los profesionales de la salud es esencial para impulsar el avance en el Cambio Climático...".

Para las enfermeras, la protección de la salud de la población ante los peligros del medio ambiente es una obligación tanto deontológica como ética, y así se desprende de algunos códigos deontológicos como el nuestro, en cuyo cuarto capítulo con título "La Enfermera ante la sociedad" y desglosado con varios artículos se detalla:

- Artículo 23: Las Enfermeras/os deben ayudar a detectar los efectos adversos que ejerce el medio ambiente sobre la salud de los hombres.

- Artículo 24: Las Enfermeras/os deben mantenerse informados y en condiciones de poder informar sobre las medidas preventivas contra los riesgos de los factores ambientales, así como acerca de la conservación de los recursos naturales de que se dispone.

- Artículo 25: Desde su ejercicio profesional, la enfermera/o debe conocer, analizar, registrar y comunicar las consecuencias ecológicas de los contaminantes y sus efectos nocivos sobre los seres humanos, con el fin de participar en las medidas preventivas y/o curativas que se deban adoptar.

- Artículo 26: La Enfermera/o dentro de sus funciones, deben impartir la educación relativa a la salud de la Comunidad, con el fin de contribuir a la formación de una conciencia sana sobre los problemas del medio ambiente.

- Artículo 27: Las Enfermeras/o deben cooperar con

las autoridades de Salud en la planificación de actividades que permitan controlar el medio ambiente y sean relativas al mejoramiento de la atención de la salud comunitaria.

- Artículo 28: Las Enfermeras/os participarán en las acciones que ejercite o desarrolle la comunidad respecto a sus propios problemas de salud.

- Artículo 29: La Enfermera/o debe participar en los programas tendentes a reducir la acción nociva de los elementos químicos, biológicos o físicos causados por la industria y otras actividades humanas con el fin de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población.

- Artículo 30: La Enfermera/o participará en equipos multiprofesionales que desarrollan investigaciones epidemiológicas y experimentales dirigidas a obtener información sobre los riesgos ambientales que puedan afectar a la salud a la mejora de la calidad de vida y al trabajo, determinando las acciones y evaluando los efectos de la intervención de Enfermería.

Bien es cierto que todo lo recogido en el citado Código Deontológico, que data de

1988, será objeto de revisión y/o ampliación, ya que desde la organización colegial se está trabajando en la elaboración de un nuevo texto que enmarque el ejercicio de la profesión enfermera en el contexto actual, quizá dando más importancia todavía a un papel que ya se nos adjudicaba hace más de 30 años y que cada día cobra más importancia, y es que somos agentes de salud comunitaria y el clima, el medio ambiente que nos rodea y las condiciones de vida derivadas de ello, van a ser cada día más condicionantes del estado de salud de la población y, por tanto, del ejercicio de nuestra profesión. Estaremos atentos pues a ese nuevo Código Deontológico de la Enfermería Española que esperemos vea la luz en unos meses.

Jenifer Marcos Sierra Vicepresidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila



II iNVEscOL
25 OCTUBRE
2024
SALAMANCA

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ENFERMERÍA Desafíos para una nueva era

ASÍ ES LA NUEVA CAMPAÑA DE VISIBILIDAD ENFERMERA

¿QUÉ HAGO SI MI HIJO SIEMPRE COME MAL?

¿CÓMO SÉ SI TENGO DIABETES?

¿TE DUELE LA ESPALDA DESDE QUE CAMBIASTE DE TRABAJO?

PREGUNTA A TU ENFERMERA

MERCEDES MARTÍN - Enfermera especialista en Enfermería del Trabajo

Cada día, enfermeras y enfermeros resuelven más de un millón trescientas mil consultas de forma profesional, rápida y eficaz.

¿CUÁL ES LA TUYA?

preguntaatuenfermera.com

Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España

Así, la campaña que se desarrollará en lo que queda de 2024, reproduce situaciones y dudas frecuentes en distintos ámbitos. Cómo saber qué síntomas pueden indicar una infección sexual o una enfermedad tan frecuente como la diabetes; cómo dejar de fumar; cómo actuar si se sospecha que un hijo se autolesiona; qué hacer si una persona mayor se atraganta con las pastillas; qué medidas tomar si duele la espalda desde que se cambió de trabajo; aclarar si es posible vacunarse en caso de embarazo ... Para todas ellas la respuesta siempre es la misma: Pregunta a tu enfermera, y ella te dará la solución. "Es lo que hacemos diariamente con nuestros pacientes - ha subrayado Raquel Rodríguez- estamos disponibles en todo momento para resolver cualquier duda sobre su salud que puedan tener. De hecho, calculamos que cada día las enfermeras resuelven aproximadamente un millón trescientas mil consultas".

Enfermeros reales

Como ha detallado la vicepresidenta del CGE, "todos los enfermeros y enfermeras que aparecen son profesionales reales, representan a las diferentes regiones españolas y reproducen el porcentaje de género en la profesión: 85% son mujeres y el 15%, hombres. Tras pasar un casting, se eligieron diez perfiles, que se irán ampliando a lo largo de 2024 e incluyen enfermeras de cuidados generales y de todas

Participan 10 enfermeros reales, nueve mujeres y un hombre

las especialidades de enfermería: enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona), Familiar y Comunitaria, Pediátrica, Geriátrica, de Salud Mental y del Trabajo".

Para que la sociedad y los responsables políticos sean conscientes de la aportación que pueden hacer a la salud colectiva las más de 335.000 enfermeras y enfermeros españoles, el Consejo General de Enfermería (CGE) ha puesto en marcha una nueva campaña de visibilidad enfermera, con motivo del Día Internacional de las Enfermeras, bajo el lema "**Pregunta a tu enfermera**". Como ha detallado Raquel Rodríguez, vicepresidenta I del CGE, "las enfermeras y enfermeros son referentes de

La campaña tendrá presencia en radio y televisión, prensa nacional, regional y digital, autobuses, marquesinas, centros comerciales, en plataformas de TV (Netflix, Prime Video, YouTube...), redes sociales y en todas las provincias españolas. Como acción inicial, el pasado 10 de mayo, se repartieron 200.000 folletos informativos en todas las provincias españolas.

Pregunta a tu enfermera, la respuesta a las dudas de salud

salud en nuestro país. Queremos que los ciudadanos sepan que, en todos los ámbitos, hay una enfermera a quien consultar cualquier problema. Somos los profesionales sanitarios más cercanos a la sociedad y siempre estamos ahí, disponibles todas las horas y todos los días del año. Por eso ponemos en marcha esta campaña, para recordarle a toda la sociedad en su conjunto que la mejor solución para velar por la salud, agilizar la atención sanitaria y lograr una prevención más eficaz es confiar en los profesionales que nos cuidan durante toda la vida: las enfermeras".



GEMA ROMERO. Texto e Imagen extraídos de la Revista Enfermería Facultativa que edita el Consejo General de Enfermería

FORMACION CONTINUADA

CURSOS ONLINE GRATUITOS PARA COLEGIADAS/OS



PRÓXIMOS CURSOS:

SEPTIEMBRE

CURSO "Actualización en urgencias pediátricas"

- Del 28 de septiembre al 27 de noviembre.
- 8,44 créditos CFC
- 100 Horas

CURSO "Introducción a la continuidad asistencial"

- Del 28 de septiembre al 27 de noviembre.
- 5,80 créditos CFC
- 60 Horas

OCTUBRE

CURSO "Intervención enfermera en el bloque quirúrgico"

- Del 28 de octubre al 27 de diciembre.
- 8,55 créditos CFC
- 80 Horas

CURSO "Actualización en bioética"

- Del 28 de octubre al 27 de diciembre.
- 15,72 créditos CFC

Más información más adelante en enfermeriaavila.com y en próximos boletines

ÚLTIMOS CURSOS OFERTADOS:



- Inteligencia Artificial, datos y algoritmos en Salud
- Aspectos Ético-Legales del paciente crítico
- Fisiología y patología de las personas mayores
- Patologías que requieren cuidados intensivos II; obstetricia, alteraciones digestivas y cuidados postquirúrgicos

Mas información en enfermeriaavila.com o en info@salusplay.com

B Sabadell

Professional



Esta PROpuesta es para ti, de PROfesional a PROfesional.

PROfesional:
Ponemos a tu disposición un préstamo PRO.

Un préstamo que pone a su alcance de forma ágil y cómoda la financiación de sus proyectos a corto o medio plazo, con unas ventajas exclusivas para su colectivo.

Si eres miembro del **Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería de Ávila** y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con Banco Sabadell puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

Te estamos esperando



COLEGIO CULTURAL

	1	3	6	7			2	
2						6	7	
7		6		2			5	1
						1		
3			9		2		4	
4	5	8				9		2
		2		8				
					4	5	8	
					6	2		

SUDOKUMANÍA

7-9-6-4-2-8-2-6-1-1-6-2-2-9-4
 3-2-8-4-3-5-1-6-7-9-3-7-1-9-6-8-4-5-1-6-7-2-9-4-4-5-8-3
 5-1-3-6-7-9-4-2-8-6-2-9-8-4-5-1-3-7-9-4-2-5-8-3-7-1-1

MONTREUX · VEVEY · CASTILLO DE CHILLÓN · GRUYÈRES (FÁBRICA DE CHOCOLATE)

1.450 €
 PRECIO POR PERSONA
 EN HAB. DOBLE

SUIZA

Y ALPES FRANCESES

del 8 al 11 de mayo de 2025
SALIDA DESDE ÁVILA

4 DÍAS / 3 NOCHES

VISITANDO LES AIGUILLES DU MIDI, EL TREN CREMALLERA Y FUNICULAR DEL MAR DE GLACE Y LA CUEVA DE HIELO

EL PRECIO INCLUYE:

TRASLADO ÁVILA - MADRID - ÁVILA · PENSIÓN COMPLETA · 3 NOCHES EN HOTEL DE 3* EN LA PARTE FRANCESA DE GINEBRA · ITINERARIO SEGUN PROGRAMA · SEGURO DE ASISTENCIA Y ANULACIÓN

EL PRECIO NO INCLUYE: EXTRAS EN HOTELES · CUALQUIER SERVICIO NO ESPERADO EN EL APARTADO "EL PRECIO INCLUYE"

Consulta condiciones en nuestra oficina de
 Avda. de Portugal 12 - 05001 Ávila · Tel. 920229650

Halcón Viajes

Nómina



COLEGIO OFICIAL de ENFERMERÍA de ÁVILA

Oferta exclusiva para colectivos

Tu Día a Día, más fácil



Día a Día

Tus cuentas sin comisiones

Cobro cuando quiero

Servicio Nómina 15

Soluciones adaptadas a ti

Haz realidad tus ilusiones

Para dormir tranquilo

MyBox

- MyBox Hogar
- MyBox Vida
- MyBox Auto
- MyBox Salud

Now, estés donde estés

- App CaixaBankNow
- Pago con tu móvil o tu smartwatch
- App CaixaBank Sign
- Mis Finanzas

CasaFácil en condiciones exclusivas

Hipoteca CasaFácil Fijo 20¹⁵

La tranquilidad de proteger lo que quieres con nuestro seguro multirriesgo de hogar



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

Protección

PORQUE
Somos
Sanitarios



**Seguro Multirriesgo
de Hogar**

Tu seguro del hogar con las **mejores ventajas**, coberturas y bonificaciones:

Protege tu hogar con las mejores ventajas y garantías.

Coberturas exclusivas para hacerte la vida más fácil.

Manitas, Asistencia personal y Manitas tecnológico.



900 82 20 82 / 920 25 31 88

www.amaseguros.com



A.M.A. ÁVILA
Plaza de Santa Ana, 2 Tel. 920 25 31 88 avila@amaseguros.com

A.M.A.
GRUPO

A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

AmaVida
Seguros de vida para
profesionales sanitarios

A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora
Fundación A.M.A.

AMARenting
El Renting de los sanitarios

A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora
EQUADOR

La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.